



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORIA JURÍDICA
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA

DISCULPAS PÚBLICAS

En cumplimiento de la Sentencia dictada por la Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Quevedo interpuesta por el señor Policía Nacional en el grado de Sargento Segundo GUEVARA VALDIVIESO SERGIO JAVIER, en la cual, se dispone entre las medidas de reparación integral y satisfacción lo siguiente: ***“(...) Se dispone que la Policía Nacional a través de la Comandancia General le pida disculpas públicas al legitimado activo señor Sergio Guevara Valdiviezo. (...)”***.

En este contexto la Policía Nacional del Ecuador, hace extensivo las disculpas públicas al señor Sargento Segundo de Policía **GUEVARA VALDIVIESO SERGIO JAVIER**, al vulnerarse el derecho constitucional a la seguridad jurídica, al debido proceso en la garantía de la motivación del acto administrativo No 2024-0390-DSPO-CG-PN, reafirmando el compromiso institucional de observancia a los derechos humanos y garantías constitucionales en el ejercicio de sus funciones.

COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL